

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ART. 30 DE LA LEY 6/1985, DE 28 DE NOVIEMBRE, DE ORDENACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.1 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios de la Administración de la Junta de Andalucía, se hace pública la convocatoria para la provisión de los puestos de esta Delegación Territorial que a continuación se relacionan:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	NÚM	GRUPO	CUERPO PREF.	ÁREA FUNC. /ÁREA RELACIONAL	NIVEL	RFIDP CUANTÍA	EXP.	TITULACIÓN	OBSERVACIONES	LOCALIDAD
1599610	ASESOR TCO. ACOGIMIENTO FAMILIAR	1	A1	A111	LEG. REG. JCO./ ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-13508'40	2	LDO. DERECHO	CONTACTO HAB. MENORES	CÓRDOBA
1597010	ASESOR TCO. DE MENORES	1	A1	A111	LEG. REG. JCO./ ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-14588'40	2	LDO. DERECHO	CONTACTO HAB. MENORES	CÓRDOBA

Podrán optar los funcionarios de carrera de la Junta de Andalucía, en situación de servicio activo perteneciente al Grupo o Subgrupo a los que esté adscrito el puesto convocado, que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño. **El personal procedente de otras Consejerías y Delegaciones Territoriales** (si implica traslado desde los servicios centrales a los periféricos y viceversa o entre distintos servicios periféricos), junto con la solicitud deberá aportar autorización previa de la Consejería, Delegación Territorial o Agencia Administrativa u Organismo autónomo en la que tenga su destino definitivo.

Las solicitudes deberán presentarse acompañadas de la Hoja de Acreditación de Datos actualizada, y se presentarán preferentemente en el Registro de Entrada de esta Delegación Territorial, sito en C/ Miguel Benzo s/n, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en cuyo caso habrá de ser remitido vía Fax a esta Delegación el día de la presentación (Nº Fax: 957005448)

Plazo de presentación de solicitudes: DIEZ días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de esta convocatoria en la web del Empleado Público de la Junta de Andalucía.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES
Fdo: M^a Ángeles Luna Morales.



Avda. República Argentina, 34. 14071. Córdoba
Telf.: 957 01 54 00. Fax: 957 01 54 88

Código Seguro De Verificación:	zE42F+k+V6Hs3i8yX38U2w==	Fecha	23/11/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria De Los Angeles Luna Morales		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/zE42F+k+V6Hs3i8yX38U2w=	Página	1/1

